



**Visión de la educación superior en las comunidades U'was de Norte de Santander,
Colombia.**

Richard Ibrain Yashin Castro Díaz

Universidad de Pamplona.

Faculta de educación

Especialización en Pedagogía universitaria

Pamplona, Colombia

**Visión de la educación superior en las comunidades U'was de Norte de Santander,
Colombia.**

Richard Castro Díaz

1094275582

Tesis presentada como requisito para optar por el título

Especialista en Pedagogía Universitaria

Asesoría de tesis

Especialista Eduardo Rojas Lizcano

Universidad de Pamplona.

Faculta de educación

Especialización en Pedagogía universitaria

Pamplona, Colombia

Tabla de contenido

Tabla de ilustraciones	5
Resumen	6
Abstract	7
Introducción	10
Problema	12
Planteamiento del problema	12
Objetivos	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Justificación	17
Marco teórico referencial	19
Antecedentes	19
Marco teórico	24
Educación superior indígena en América Latina	24
Educación superior en Colombia	25
Política de Etnoeducación en Colombia	27
Grupos indígenas en Colombia	28
Pueblo U´wa	30
Marco legal	31

Marco metodológico	35
Paradigma	35
Tipo de investigación	35
Técnica e instrumentos	36
Población y muestra	37
Validez	37
Propuesta	38
Introducción	38
Descripción	39
Objetivos	40
Objetivo general	40
Objetivos específicos	40
Resultados y análisis	41
Conclusiones y recomendaciones	47
Conclusiones	47
Recomendaciones	49
Bibliografía	50
Anexos	56

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1: Acceso y permanencia de los grupos etnicos al sistema educativos al sistema educativo. Fuente: DANE, Censo General, 2015.	26
Ilustración 2: Vulnerabilidad hablante de los pueblos indigenas. Jon Landaburo, CCELA.	29
Ilustración 3: Representación gráfica sobre los factores que inciden en la construcción del centro de educación superior U’wa (construcción propia).	42
Ilustración 4: representación gráfica de las problemáticas para proceso continuidad y finalización de las carreras profesionales. Construcción personal.....	46

Resumen

El pueblo U'wa de Norte de Santander ha podido establecer su propia política educativa respetando sus tradiciones y sabiduría, su territorio se encuentra ubicado en dos municipios Chitaga y Toledo. La educación ha sido la herramienta que estos pueblos utilizan para mantener su lucha con el estado en pro de sus derechos; juega un papel importante a la hora de cumplir las expectativas del pueblo. Se hizo importante establecer la visión que tiene este pueblo, la construcción de su centro su centro de educación superior y el acceso y la permanencia de miembros en los diferentes programas. La participación de sus líderes, autoridades y algunos miembros de la comunidad en el desarrollo de la investigación permitió determinar las problemáticas que ha tenido para la formación de su establecimiento educativo; determinar las causas que no permiten acceder ni terminar sus estudios a los miembros de la comunidad.

Palabras Claves: U'wa, pueblo, educación, economía, lucha.

Abstract

The U'wa people of Norte de Santander have been able to establish their own educational policy respecting their traditions and wisdom, their territory is located in two municipalities Chitaga and Toledo. Education has been the tool that these peoples use to maintain their struggle with the state for their rights; it plays an important role in meeting the expectations of the people. It became important to establish the vision of this town, the construction of its center of higher education and the access and permanence of members in the different programs. The participation of its leaders, authorities and some members of the community in the development of the research made it possible to identify the problems it has had for the formation of its educational establishment; determine the causes that do not allow members of the community to access or complete their studies.

Keywords: U wa, people, education, economy, struggle.

Agradecimiento

A Sira, mis padres por su apoyo incondicional y acompañamiento, mi hermano el cual ha estado apoyándome y hablando diariamente para superarnos; a mi familia por sus enseñanzas y consejos a lo largo de mi vida.

A mi novia por sus consejos y acompañamiento a lo largo de mi estudio, ya que con sus conocimientos y aportes ayudaron a la realización de mi tesis, esperando que ella también pueda salir adelante con mi ayuda.

La comunidad indígena U'wa, ya que todos sus conocimientos y luchas a lo largo de los años y su permiso me permitió aprender, conocer e interpretar sus avances a lo largo a los años.

Dedicatoria

A mi familia (Taty, Ana, Chiqui, lu) ya que gracias a todo lo que nos ha pasado hemos salido adelante, cumpliendo una meta más, esperando que todos nuestros planes se sigan haciendo realidad.

A mi abuelo que desde el más allá mira con orgullo como hemos aplicado todas sus enseñanzas, a pesar de no estar con nosotros, su sabiduría y consejos siempre harán parte de mi vida.

A la comunidad Indígena U'wa, para q con esfuerzo y dedicación puedan seguir su proceso de lucha en pro de la lucha por su territorio, costumbres, tradiciones y guardianes de la madre tierra.

Introducción

Los pueblos indígenas son la viva representación de nuestro pasado, una viva imagen de la forma en que Vivian los primeros pobladores del continente; así como de los diferentes procesos de cambio que han sufrido desde la aparición de los españoles, en todos sus aspectos religiosos, políticos, educativos, etc. Es así como estos pueblos a lo largo de la historia han luchado por no desaparecer y perder todo un legado que se ha forjado a lo largo de varios siglos. Son una prueba fehaciente de un proceso de constante lucha contra los diferentes regímenes que no valoran su conocimiento.

Es así como la educación ha sido esa herramienta que ha permitido a los pueblos indígenas, mantener su cultura y su lucha, partiendo desde la educación primaria, básica y media; pero la educación superior ha sido un obstáculo para estos pueblos pero que a lo largo de los años ha ido cambiando, gracias a los convenios que algunas instituciones han establecido con el fin de facilitar la educación superior a dichos pueblos.

El pueblo indígena U'wa no es ajeno a dicha realidad y desde varios años ha buscado la forma de que su edición propia sea un ejemplo de superación y constancia para los demás pueblos. Estableciendo una educación solida a través de su proyecto etnoeducativo. Pero hoy en día se enfrenta a varias problemáticas en la construcción de su centro de educación y la permanencia de sus miembros en los diferentes estudios de educación superior.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario establecer la visión del pueblo U'wa en las comunidades de Norte de Santander en referencia a la educación superior, los cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

El problema: el cual debe ser formulado a través de un interrogante, planteamiento del objetivo general y específicos, luego de realizar este proceso se hace necesario justificar la

investigación, planteando los beneficios que obtendrá la comunidad con nuestra investigación desde un aspecto social, político y económico.

Marco teórico o referencial: en el cual se plantean los antecedentes, estudios que se han realizado con anterioridad y que nos sirven de apoyo para la elaboración de la investigación; las bases teóricas y el marco legal los cuales guían y marca la normativa de nuestra investigación.

Marco Metodológico: estructurando a través del enfoque, tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección de datos, así mismo los instrumentos y la validez del proyecto.

Análisis de resultados: se caracterizaron los diferentes resultados obtenidos, siguiendo los parámetros establecidos y dando respuesta a los diferentes interrogantes planteados. Así mismo, diferentes apreciaciones personal obtenidas a lo largo de la investigación que sirven como modelo a la hora de entablar soluciones a la problemática.

Conclusiones y recomendaciones: se establece el producto final de nuestra investigación, estableciendo la respuesta a los objetivos, también se realizan algunas observaciones para futuras investigaciones de este tema y aporte personales de la misma.

Problema

Planteamiento del problema

Desde la llegada de los españoles a territorios americanos los indígenas o pobladores aborígenes, han sido sometidos a un proceso de aculturación; del cual, son parte también todos los pueblos que fueron traídos al continente durante el periodo de conquista, como lo es el caso de la población africana, traídos en condición de esclavitud. Todo este proceso cambio su visión del mundo, sus estilos de vida y cultura. Por ejemplo, sus creencias religiosas se vieron marginadas y prohibidas al modo de tener que aceptar el catolicismo como su nueva religión; su lengua nativa, sus espacios públicos y la educación. A lo largo del periodo independista los estados que iban surgiendo, continuaron adoptando y siguiendo el modelo español con el cual habían sido educados a lo largo de los años. Sin embargo, los procesos violentos vistos en esa época no acabaron con dichas poblaciones (indígenas y afrodescendientes), sino que permite a toda América latina tener una variedad cultural, la cual ha ido creciendo debido a los diferentes procesos migratorios.

Un aspecto importante es que en pleno siglo XXI se pueden observar problemáticas políticas, sociales, educativas, religiosas; afectando dichas comunidades. Los pueblos indígenas desde el periodo de la conquista, han podido oponer resistencia a los diferentes tipos de dominación impuestos por la población mayoritarios en los diferentes aspectos nombrados anteriormente. Cabe resaltar que este mismo proceso lo han tenido que vivir la comunidad afrodescendiente. Es por eso que han surgido organizaciones sociales y políticas indígenas e afrodescendientes, las cuales velan por que sus derechos y su cultura prevalezcan y sean equitativas bajo los diferentes parámetros establecidos por la región o país en la que se encuentren.

A partir de estas organizaciones los pueblos indígenas han luchado por reformas legales a las constituciones de sus respectivos países, para lograr el reconocimiento en sus estados y la

coexistencia de culturas diferenciadas en su territorio. Se conoce que la mayoría de los pueblos indígenas ha logrado su reconocimiento algunos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Nicaragua, Panamá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela (Mato, 2014).

Uno de los principales temas y discusiones de las organizaciones indígenas es la educación superior, se hace complicado para los pueblos indígenas poder acceder a esta, algunos de estos problemas es el desconocimiento de las normas por parte de los institutos de educación superior (IES) para mejorar el acceso a dichas población, el racismo que sufren aun estos pueblos, empresas y sectores políticos que afectan la dinámica cultural de las poblaciones bajo interés políticos y económicos, entre otras. En América son escasas los IES que tienen en cuenta la lengua, cultura indígena en sus planes de estudio y la mejor herramienta para logara que los jóvenes puedan acceder a estos es por medio de convenio que establecen los diferentes grupos indígenas mediante sus entidades con universidades y otros centros de educación superior. Esta ha sido la mejor herramienta para la formación de los primeros técnicos y profesionales indígenas y que a su vez sirve de modelos para las nuevas generaciones.

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en las últimas dos décadas ha asumido el papel de articular todos los niveles de educación y garantizar la educación de calidad para todos independientemente de la región o la oferta (pública o privada), siendo el caso de la educación superior. Para esto se implementa un sistema basado en competencias que ha ido mejorando a lo largo del tiempo y ha tenido cabida en los últimos años incluso en varios países fomentando el futuro laboral del individuo (Bowden, 2010).

El objetivo principal de los pueblos indígenas en cuanto al desarrollo profesional radica en su importancia para poder enfrentar las diferentes barreras u obstáculos que se presentan. Por

ejemplo: desempleo, analfabetismo, equidad social, discriminación, lucha de sus derechos, entre otros.

El MEN ha planteado la construcción de proyectos etnoeducativos para las distintas etnias indígenas de nuestro país, un espacio donde se pueden apropiarse de las políticas nacionales y realizar una enseñanza basada en sus saberes y tradiciones culturales las cuales le permiten mantener las enseñanzas de sus antepasados y su acervo cultural. El MEN reconoce esta autonomía a través del Decreto 1142 de 1978.

La mayoría de avances en cuanto a este tema se realizan en las primeras fases de la educación primaria, secundaria. Los cuales buscan entablar la idea del SEIP (Sistema de Educación Indígena Propia), sus políticas de la educación propia siguiendo los lineamientos del MEN y ajustándolos a las necesidades de las comunidades indígenas a lo largo del territorio nacional.

En la educación superior se hace difícil el establecimiento físico de institutos que aporten sus ideas y cubran sus necesidades culturales y sociales con el mundo exógeno. Así mismo, el desconocimiento de los convenios establecidos con los diferentes IES por parte del gobierno y las diferentes entidades para su educación. La política nacional establece libertades de currículos en la educación superior, estableciendo pautas y lineamientos, las minorías y en especial los pueblos indígenas presentan falencias a la hora de encarar este proceso.

Una problemática más interna dentro de las comunidades indígenas es la falta de recurso por parte de los jóvenes para el sostenimiento y mantenimiento de sus jóvenes a lo largo de su educación en universidades o centro de educación superior. Así, como la falta de compromiso de sus jóvenes a la hora de regresar a sus comunidades cuando ya han obtenido su título, para aplicar sus conocimientos dentro del territorio y continuar la lucha de su pueblo.

El pueblo U'wa está localizado en su resguardo, actualmente en tres departamentos de nuestro país (Norte de Santander, Santander, Boyacá). Este pueblo guía su educación bajo los parámetros de su política etnoeducativa llamada Kajkrasa Ruyina y guiada por un orientador pedagógico denominado Karita A'wata (Rojas, 2017). Actualmente su política educativa no ha presentado avances en educación superior por lo que su población se ve en la necesidad de salir de su cultura y emprender sus estudios fuera de su comunidad. Esto implica un gasto que la mayoría de jóvenes no pueden costear y la falta de acuerdos o facilidades con instituciones de educación por parte de la Aso U'was no permiten el ingreso de los jóvenes a la educación superior.

Norte de Santander cuenta con 7 comunidades del pueblo U'wa entre los municipios de Toledo y Chitaga respectivamente. Estas comunidades cuentan con la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa la cual se encarga de impartir la educación a los niños, jóvenes y adultos de las 17 comunidades, prestando sus servicios en básica primaria, secundaria y media técnica. La mayoría de los estudiantes que cursan la secundaria y media técnica son mayores de edad y debido a sus costumbres culturales la mayoría no logra culminar sus estudios; los estudiantes que logran cumplir a cabalidad sus estudios no pueden acceder a la educación superior por falta de fondos, baja motivación sobre los estudios y el enfoque cultural y laboral en el cual se desarrollan.

Aunque esta etnia ha logrado avances en el área ministerial en cuanto a educación escolar y media, ha caído en un estancamiento en el que sus políticas no logran suplir la necesidad de la comunidad en el área de la educación superior. Se hace importante abordar el tema en busca de posibles soluciones que favorezcan el desarrollo y el avance de las comunidades del departamento Norte de Santander para que dichos modelos sirvan como punto de apoyo o referencia para el resguardo de manera general.

Objetivos

Objetivo general

Contextualizar la visión de las comunidades del pueblo U´wa en Norte de Santander para la implementación de un centro propio de educación superior.

Objetivos específicos

- Relatar los avances de la comunidad U´wa para la implementación de la educación superior propia.
- Determinar los factores que impiden a los jóvenes de las comunidades de Norte de Santander continuar su educación en los IES.

Justificación

En Colombia, el gobierno está impulsando espacios de diálogo con los grupos indígenas y afrodescendientes, para la creación de una política pública de Educación Superior inclusiva e intercultural, que permita crear, reconocer, consolidar y fortalecer experiencias de Educación Superior en los territorios de grupos étnicos. Actualmente son pocas las instituciones de educación superior que integran dentro de sus currículos los conocimientos ancestrales de estos pueblos por que dichos espacios se hacen obsoletos y dejan pendiente el proceso intercultural que realizan estos pueblos (Mato, 2008).

El pueblo U'wa no es ajeno a esta situación, es por eso que en base a su política etnoeducativa y siguiendo los lineamientos nacionales de la ley 30 de 1992, busca entablar una educación propia que sea capaz de satisfacer todas las necesidades y procesos de lucha que actualmente sustentan.

Las comunidades de Toledo y Chitaga pertenecientes a la etnia U'wa cuentan con una base sólida en el área educativa hablando específicamente en primaria, secundaria y media técnica. Para la educación superior deben buscar la forma que su tradiciones y saberes culturales queden plasmados en sus realidades y la función social que la educación superior logra. También es importante que se observen y afiancen las experiencias de los demás pueblos indígenas de nivel nacional e internacional en materia de educación superior que sirva como guía y apoyo a la hora de entablar dichas bases.

Es importante lograr establecer por medio de encuestas estos parámetros que ayudan a las comunidades objeto de estudios, sino a todo el Resguardo U'wa, siendo la oralidad y los procesos comunitarios herramientas claves, permitiendo una visión global de las necesidades en materia de educación superior para las 17 comunidades que conforman el pueblo indígena. Así mismo

determinar los principales obstáculos que no permite a los jóvenes de las comunidades acceder a la educación superior y los obstáculos de los líderes comunitarios, autoridades y cabildos en representación de la Asociación de autoridades y cabildos U'was (Aso U'was) la construcción e implementación de su centro de saberes, estipulando algunos avances e impedimentos que han sufrido a lo largo de los años.

Marco teórico referencial

Antecedentes

En el ámbito internacional Matto (2011), Universidad de Sevilla, en su artículo científico publicado en la revista Andalucía, actualiza la revisión de los pueblos indígenas en la lucha por establecer su derecho en la educación superior. Tomando ejemplo los pueblos indígenas de países como Brasil, México. Realizo una revisión exhaustiva a manera de monografía de los logros y problemáticas que han manejado y sus posibles desafíos que enfrentarán a lo largo de los años.

Figuroa Saavedra y colaboradores (2014), el cual lleva por título La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana. Publicada en la revista La educación superior a manera de monografía. Desde 2005, la Universidad Veracruzana implementó acciones contra la discriminación y en pro de los derechos de los pueblos indígenas. Esta apuesta por gestionar la diversidad etno-lingüística universitaria, de modo pluricultural e intercultural, creó las condiciones para una incipiente producción académica que actualiza y recupera las lenguas indígenas nacionales como lenguas de pensamiento y de conocimiento. La principal evidencia de este proceso es la redacción de tesis escritas en estas lenguas, un parteaguas que marca un hito histórico en la política lingüística y educativa de la universidad mexicana, pero que aún está sujeta a limitaciones y problemas. La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana.

Fernandez Malanda y sus colaboradores publican en la revista Interuniversitaria de la Universidad de Salamanca (2018). Su estudio Indigenismo, educación colonial y etnoeducación. El cuál o se pretende abordar el indigenismo entendido como un movimiento político y cultural que defiende la identidad sociopolítica y el valor de la cultura de la América india, y que propone,

a su vez, una alternativa en busca del bienestar colectivo. Esa alternativa surge del discurso postcolonial, crítico al desarrollo, y de las cosmovisiones de los pueblos originarios. Se denomina El Buen Vivir y se caracteriza por buscar otras vías al desarrollo más acordes con el respeto a la Pachamama, donde el ser humano forma un todo, siendo parte inherente del entorno natural y social que le rodea. De igual manera, se intenta mostrar cómo, a partir de los movimientos indigenistas, los pueblos originarios luchan por una educación propia que les permita mantener sus saberes ancestrales, amenazados en el presente por el neocolonialismo. Este trabajo surge a partir de la inquietud generada por las propias vivencias, resultado de la participación directa e in situ con diferentes comunidades indígenas que se encuentran en Abya Yala, y también a partir del conocimiento de diferentes investigaciones sobre el tema.

En el ámbito nacional Pérez (2018) aspirando para título de doctor, con su trabajo de grado titulado Educación Indígena Propia en Colombia, emergencia de un modelo pedagógico, para la universidad de Nacional, tuvo objetivo principal cómo se ha configurado y qué características tiene la dimensión pedagógica de la Educación Indígena Propia en Colombia. Desde una metodología inductiva, a partir del estudio de casos representativos y de los discursos en que se soportan, se realiza una hermenéutica del fenómeno para teorizar el soporte ético-político, epistemológico y pedagógico del modelo. Concluye, si bien no hay un único modelo emergente, los proyectos de las escuelas indígenas cuentan con una serie de características analógicas que permiten identificar rasgos comunes, que obedecen a la apropiación estratégica de la escuela para fortalecer los planes de vida de los pueblos. En ellas se concibe al sujeto de aprendizaje desde su identidad colectiva, las pedagogías son comunitarias y orientadas a metas construidas por el grupo social, el saber tiene valor desde el sujeto cognoscente, no como objeto, hay una aproximación holística del

conocimiento expresada en proyectos integradores, el diálogo intercultural contextualiza las cosmovisiones y amplía los horizontes hermenéuticos de los interlocutores.

Ramiro Muñoz (2015), en su tesis doctoral para la Universidad de Barcelona titulada *Educación Superior Intercultural en Colombia: Obstáculos y oportunidades para estudiantes de origen étnico*. Afirma que los grupos étnicos irrumpen en la Educación Superior de Colombia demandando atención y creando instituciones y programas que retan al sistema de Educación Superior en Colombia. Esta nueva realidad educativa crea un campo de estudio donde es posible analizar diversos aspectos de la relación entre Educación Superior y grupos étnicos, aspectos que van desde la formulación de políticas, estrategias y programas hasta la discusión sobre la calidad, pertinencia y efectividad de las mismas; e, incluso, la discusión problematiza la identidad y funciones de la Educación Superior. En esta discusión concurren diversos actores sociales educativos: autoridades étnicas, expertos en el tema, autoridades del Ministerio de Educación Nacional - MEN y estudiantes étnicos, que se pronuncian respecto a los diferentes tópicos en cuestión. Pero al final hay una gran preocupación en el centro del debate: los estudiantes, preocupación que se refleja en la pregunta sobre ¿cuáles son los obstáculos y oportunidades que tienen los estudiantes de origen étnico en la Educación Superior en Colombia? A partir de esta pregunta se define el objetivo del trabajo: Evidenciar los obstáculos y oportunidades de los estudiantes de origen étnico en la Educación Superior colombiana contemporánea. Este problema de estudio emerge del diálogo entre lo ya instituido sobre Educación Superior en Colombia, que cuenta con un sistema de Educación Superior que se distingue por los avances en calidad, en el contexto de los países de Centro y Sur América; y lo instituyente de las experiencias de Educación Superior de los grupos indígenas y afrodescendientes, que han creado experiencias novedosas de Educación Superior, aunque aún en estado de maduración. Este tema obliga una debida

justificación social y académica de la relación entre Educación Superior y grupos étnicos, como tema de estudio; además, como los campos de reflexión son tan lejanos, es necesario justificar la forma como se acercan en la reflexión, para lo cual se retoma el concepto de imaginarios sociales en Charles Taylor y Cornelius Castoriadis; el concepto de Taylor permite justificar los puentes que se tienden entre la tradición teórica sobre la Educación Superior y el imaginario social que sobre la Educación Superior tienen los grupos étnicos; con Castoriadis se justifica la relación, en el campo de las experiencias de Educación Superior, puente que se tiende entre lo instituido del sistema de Educación Superior en Colombia y lo instituyente de las experiencias de los grupos étnicos. Asumido el diálogo intercultural, entre gobierno y grupos étnicos, centrado en la universidad, se hace necesario partir de preguntas de reflexión específicas: - ¿Cuáles son los aspectos sustantivos en la identidad universitaria que deben ser afirmados para no desnaturalizar la institución universitaria, ante los reclamos de mayor pertinencia social, económica y cultural que surgen de actores sociales con fuerte capacidad de incidencia en las políticas públicas, como los grupos étnicos? - ¿Qué aspectos debe transformar la Universidad para responder de manera pertinente a los retos de la sociedad en general y de los grupos étnicos que irrumpen con fuerza desde su identidad y sabidurías milenarias en el panorama de la Educación Superior en Colombia? - ¿Cuáles son las principales oportunidades y obstáculos de los estudiantes de origen étnico en el sistema de Educación Superior en Colombia? - ¿Qué estrategias de calidad, pertinencia y efectividad deben implementarse para superar los obstáculos y potenciar las oportunidades que tienen los estudiantes de origen étnico, en el marco de una política de Educación Superior inclusiva e intercultural? Estos y otros interrogantes generan un campo de reflexión y análisis muy complejo, pero rico en posibilidades de aprendizaje, en el ámbito de la educación en general y de la Educación Superior en particular.

El estudio titulado Ethno-Education (Etnoeducación) in la Guajira, Colombia: Shaping Indigenous Subjectivities Within Modernity, Neoliberal Multiculturalism, and the Indigenous Struggle, desarrollado por Ferrero Botero en 2015. La etnoeducación –educación formal para minorías étnicas– es una de las características clave que definen a Colombia como una nación multicultural. Para el Estado y la corriente principal colombiana, significa la materialización del impulso a la modernidad y la inclusión, como "otro", de los pueblos indígenas en una nación multicultural neoliberal. Mientras que, para los pueblos indígenas, es un mecanismo fundamental de resistencia, basado en su lucha por mantener su identidad étnica, buscar la autodeterminación y obtener los conocimientos necesarios para adaptarse con éxito a un contexto intercultural. Como lo conceptualizan los Wayuu de Siapana, La Guajira, la etnoeducación es el instrumento que les permite 'salir adelante' y 'ser alguien en la vida', que puede ayudarlos a tomar el control de su presente y futuro, mientras redimen los fracasos del pasado. La etnoeducación, y por lo tanto las subjetividades que fomenta, resulta de la convergencia de muchos procesos e intereses diferentes. A partir de mi investigación etnográfica en un Internado Wayuu colombiano y su comunidad circundante, este artículo aclara cómo estas fuerzas constituyen las subjetividades de los estudiantes Wayuu, dando forma a sus deseos, decisiones, significados y posibilidades, al tiempo que colocan contradicciones y desafíos en la lucha Wayuu por la autodeterminación que ocurre en un contexto de relaciones de poder desiguales.

En el ámbito local después de realizar una revisión exhaustiva no se ha logrado conocer o encontrar documentos fiables para el estudio por lo cual no se han tenido en cuenta para la elaboración de este trabajo.

Estos trabajos plantean diferentes de puntos de vista, así como ejemplos claros de la problemática de los pueblos indígenas con la educación superior y sus diferentes actores. También

se puede observar los diferentes avances y logros de diferentes comunidades en la construcción y aplicación de convenios con diferentes IES.

Marco teórico

Educación superior indígena en América Latina

Son muy pocas las instituciones de educación superior en América Latina que incorporan los conocimientos, lenguas y modalidades de aprendizaje de los pueblos indígenas a sus planes de estudio, asegurando la equidad e igualdad de oportunidades. Interculturalizar la educación superior es un tema pendiente, de hacerla “universalista” y no monocultural o seguidora del modelo europeo (Mato 2008b, 2008c).

Gracias a las luchas de los pueblos indígenas, así como de otros actores sociales en las últimas décadas han establecido varios centros de educación superior y programas que se acercan a resolver esta falencia. En Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela existen programas de educación superior creados y sostenidos por agencias estatales; mencionando algunos ejemplos el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen (CIFMA), creado por el Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco en Argentina, diez universidades interculturales de México, algunas creadas por la Secretaría de Educación Pública. En el caso de Bolivia el presidente Evo Morales en el 2008 estableció tres universidades interculturales que hasta la fecha su sostenibilidad no está garantizada por ley (Mato, coord. 2012).

En países como Colombia y Perú algunas instituciones de educación superior han desarrollado programas a través de alianzas con organizaciones indígenas, algunos ejemplos son los programas desarrollados por la Organización Indígena de Antioquia (OIA), en colaboración con la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Antioquia en Colombia; la Asociación

Interétnica para el Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP) en colaboración con el Instituto Superior Pedagógico Loreto y con el Instituto Superior tecnológico Público Atalaya (Mato, 2009b).

Es importante resaltar la lucha que los pueblos indígenas de algunos países de América latina han realizado para lograr avances significativos a la hora de igualar el contexto educativo superior ya que la desigualdad y el menosprecio de sus saberes como de su cultura plantea una inequidad a la hora de impartir conocimientos a dicha población.

Educación superior en Colombia

La educación nacional en Colombia se divide en 4 niveles: Preescolar, básica, media y superior. La educación desde preescolar a la media se preste en establecimientos educativos del estado o de índole privado, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales. La educación superior en Colombia es de gran fomento por el estado ya que ayuda a la formación de capital humano para el avance económico y social. Esta reglamentación quedo plasmada en la ley 30 de 1992 en la capitulo IV.

El Ministerio de Educación Nacional, con su política de pertinencia, busca lograr que el sistema educativo forme el talento humano para aumentar la productividad del país y hacerlo competitivo en el entorno global. En Colombia se hace necesario contar con más técnicos profesionales que logren especializarse en las áreas vulnerables del país para que permitan aumentar la producción y la competitividad. Así de una vez por todas cerrar la brecha social y disminuir la pobreza. Aunque este sistema no refleja la tendencia de los estudiantes quienes prefieren los programas profesionales que ofrece las universidades (MEN, 2008).

Dado que el 14% de la población en Colombia pertenece a grupos étnicos las oportunidades de acceso a la educación superior debería ser de manera relevante. Pero el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) establece que los dichos grupos presentan dificultades para el ingreso y la permanencia de sus estudios (Figura 1).

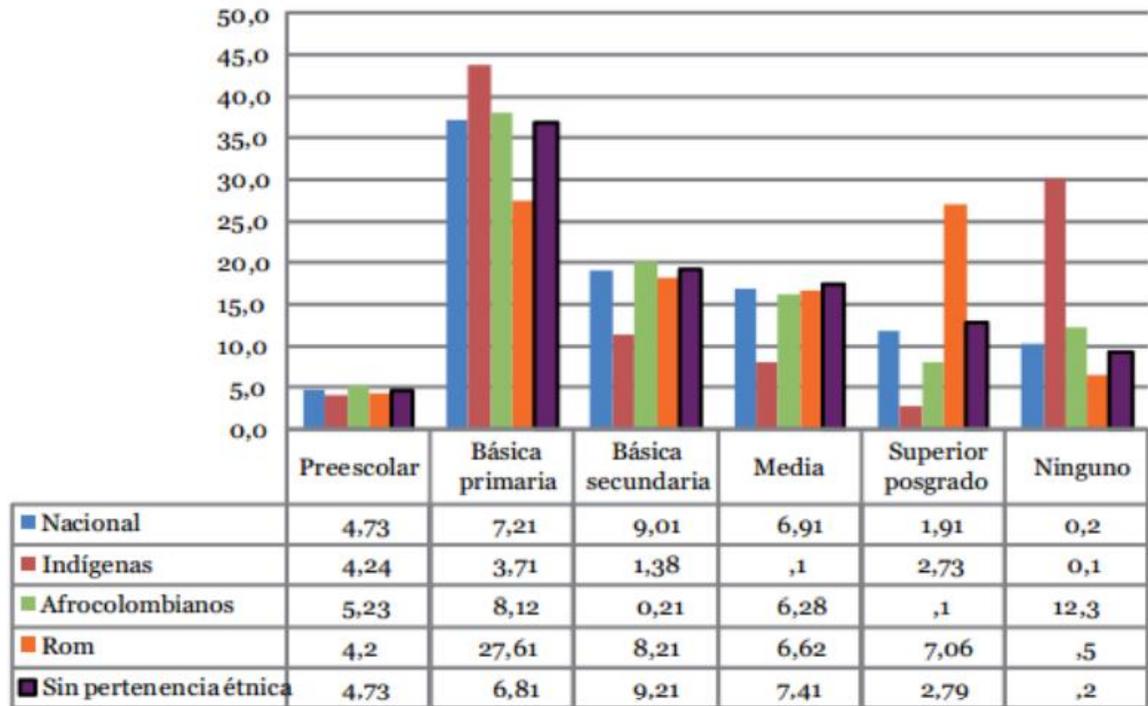


Ilustración 1: Acceso y permanencia de los grupos étnicos al sistema educativo. Fuente: DANE, Censo General, 2015.

Actualmente los grupos étnicos reclaman al gobierno nacional una reestructuración del sistema educativo en especial de la educación superior, para que exista una interculturalidad y se reconozcan sus iniciativas educativas en la educación superior (Ramiro, 2019)

Política de Etnoeducación en Colombia

La educación indígena en Colombia ha tomado diferentes nombres a lo largo del tiempo: Educación Indígena, Educación Intercultural Bilingüe, etnoeducación y educación propia; esto obedece a diferentes factores políticos y pedagógicos (Pérez, 2019).

Actualmente existen varias corrientes: la primera corresponde al privilegio que se otorga a la educación propia reflejada en SEIP (Sistema de Educación Indígena Propio); la segunda una educación intercultural el cual busca que se reconozca la visibilidad y valoración de los diversos pueblos y sus culturas, tal como se hace con los afrocolombianos en las instituciones educativas del país (Perez, 2019).

El concepto de Etnoeducación no fue aplicado sino hasta la década de 1980, lo cual produjo que los programas que orientaban la formación de maestros indígenas tomaran el nombre de Etnoeducación. Aunque este concepto estaba orientado al etnodesarrollo y conservacionista: *cualquier proyecto de etnodesarrollo consistirá en una ampliación y consolidación de los ámbitos de la cultura propia, es decir, en el incremento de la capacidad de decisión del propio grupo social, tanto sobre sus recursos como recursos ajenos de los que pueda apropiarse. Y, consecuentemente, el etnodesarrollo se traducirá en la reducción de los componentes enajenado e impuestos dentro de la totalidad cultural. (Bonfil Batalla, 1983, p. 31).*

La ley 115 de 1994 formalizó la etnoeducación, favoreciendo las instituciones indígenas ya que pudieron ofrecer la educación media, la creación de un PEC propio, formas de participación comunitaria para la selección de maestros y directivos docentes. Cambiando los patrones occidentales y estableciendo escuelas comunitarias (Perez, 2019).

Algunos pueblos indígenas manifestaron su inconformismo con las políticas de la etnoeducación, los U'was se distanciaron de los lineamientos de la etnoeducación argumentando la falta de acompañamiento y asesoría, además los CEP pasaron a ser parte de la Secretaría de Educación Departamentales, perdiendo autonomía experimental y asesora de los docentes (ASOU'WA, 2009, p. 14).

Grupos indígenas en Colombia

El pueblo colombiano se caracteriza por su diversidad, se ha mantenido gracias a la variedad de grupos étnicos que habitan sus territorios. Colombia se promulgó como una nación pluriétnica en la Constitución de 1991, reconociendo los diferentes grupos indígenas, forma de vida y respeto a su territorio. Esto queda expresado de la siguiente manera: 87 etnias indígenas, tres afroamericanos y un grupo Rom (Palau, et al., 2007).

Según los datos del DANE (2015) los grupos indígenas equivalen al 1.83% de la población general, sin contar la población residente en las ciudades, ya que estos censos solo reconocen la población rural. Los departamentos con mayor diversidad étnica son: Amazonas, Vaupés, Putumayo, Caquetá, Cauca y Nariño. La lingüística es parte importante para estos grupos. Esta diversidad se encuentra sumamente afectada por la pérdida acelerada de los hablantes. En la tabla 1 se puede evidenciar dicha vulnerabilidad.

Número de hablantes	No. de pueblos	Pueblos
Más de 50.000 hablantes	3	Wayúu Nasa o Paez Embera
Entre 10.000 y 50.000	8	Guahibo o Sikuani, Guambiano, Arhuaco o ica, inga, Tikuna contando los hablantes de Perú y Brasil, Tukano contando los hablantes de Brasil, Tule o Cuna contando los hablantes de Panamá, Piaroa contando los hablantes de Venezuela.
Entre 5000 y 10000	9	Cuaiquer o Awa, Kogui, Wanana, Puinabe, Uitoto, Curripaco contando los hablantes de Venezuela, Piapoco contando los hablantes de Venezuela, Yaruro más que todo presente en Venezuela, Yuko contando los hablantes de Venezuela l
Entre 1000 y 5000	11	Tunebo o uwa, Kubeo, Kamëntsá, Wiwa, Barí, Cofán, Kuiba, Coreguaje, Sáliba, Guayabero, Yagua contando los hablantes de Perú.
Menos de 1000 hablantes	34	Totoró, Barasana, Desano, Wanano, Piratapuyo, Achagua, Andoque, Bara, Bora, Kawiyarí, Carapana, Karijona, Chimila, Cocama, Hitnú, Makuna, Cacula, Nukak, Jupda, Yuhup, Miraña, Muinane, Nonuya, Ocaina, Pisamira, Siona, Siriano, Tanimuka, Tariano, Tatuyo, Tinigua, Tuyuca, yucuna, Yurutí.

Ilustración 2: Vulnerabilidad hablante de los pueblos indígenas. Jon Landaburo, CCELA.

Los Nasa son los indígenas más numerosos, seguido por los Wayu, posteriormente tenemos a los Emberas y Pastos equivaliendo aproximadamente al 56% de la población indígena del país (Jimeno, 2005).

Igualmente, es importante señalar la existencia de más de 40 organizaciones indígenas; tienen como deber la lucha por recuperar su tierra, ampliar los resguardos, fortalecer los cabildos, fortalecer los derechos legales y exigir su aplicación, enseñar su historia, la lengua y costumbres, formar profesores indígenas, fortalecer las organizaciones económicas, proteger los recursos naturales y pervivir como pueblos (Tumbo, 2012).

Pueblo U'wa

El pueblo indígena U'wa (gente inteligente que sabe habla) ocupa hoy gran parte de la Sierra Nevada del Cocuy y el pie de monte de la Cordillera Oriental de los Andes. Además, está presente en los departamentos de Boyacá, Santander, Norte de Santander y Casanare.

El pueblo U'wa conserva su lengua nativa la cual pertenece al grupo Chibcha. Además, se caracteriza por su alto sentido de respeto al medio ambiente, conocimiento sobre plantas medicinales y su lucha histórica que han mantenido frente a las transnacionales explotadoras de hidrocarburos en sus tierras ancestrales (Aso U'was, s.f)

Amparados bajo la Ley General de Educación y el Decreto 1075 de 2015, la Nación U'wa diseño una política etnoeducativa que orienta los procesos pedagógicos al interior de su territorio ancestral el Proyecto Etnoeducativo Comunitario Kajkrasa Ruyina. Está diseñado bajo la aprobación de la comunidad U'wa y sus autoridades tradicionales, con el fin de garantizar y de fortalecer su cultura, tradiciones, conocimientos ancestrales y costumbres. Además, busca mejorar la calidad de la educación en las comunidades mediante la revitalización de su identidad ante la sociedad mayoritaria (no indígena). Proyectando así una educación bilingüe intercultural tanto a nivel básico como a nivel superior (Asociación de Autoridades y Cabildos U'wa, 2014).

Desde el 2002 los U'was han trabajado en el esquema “casas del saber”, usando técnicas tradicionales de construcción, reconociendo el papel aculturador de la iglesia, la contaminación de los materiales de las construcciones occidentales y la separación de la vida comunitaria de las mismas. La idea de esto es detener la migración, desarraigo, ampliar la cobertura desde la articulación con el plan de vida de su nación (citar perez carlos tesis). En sus palabras:

“El diseño de las Casas del Saber tiene una intención pedagógica, sin horarios, pues los estudiantes realizan allí actividades propias de la cultura durante todos los días de la semana.

Al contrario, las construcciones escolares convencionales no permiten una escuela abierta a la comunidad y restringen las competencias comunitarias que se pretende desarrollar en los niños. Sin embargo, esta propuesta se encuentra en implementación y ha encontrado dificultades de tipo presupuestal para su pleno desarrollo (ASOU'WA, 2009, p. 20).”

Marco legal

El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es el principal instrumento internacional en cuanto a materia de derechos indígenas se refiere. El cuál en su artículo 27 promulga lo siguiente:

El Artículo 27, numeral 1, del Convenio 169 establece que los programas y los servicios de educación dirigidos a los pueblos “deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales”. “La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar”.

Además, el Artículo 27, numeral 3, del Convenio 169 dispone que los gobiernos “deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin” (Jareño, 2019).

En Colombia la ley 115 de 1994 rige las competencias y reglamentos generales de la educación, como se cita textual la educación para grupos indígenas:

“Capítulo 3. Educación para grupos étnicos. Artículo 55. Definición de etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. (pp.14) “.

“Artículo 56. Principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura) “.

El decreto 1953 de 2013, mediante el cual se avanza en la posibilidad de que los territorios indígenas puedan crear IE, su naturaleza, requisitos organización, la forma y requisitos para que proyectos educativos propios puedan mediante un régimen transitorio contar con personería jurídica y reconocimiento de sus procesos de educación superior. Durante el 2015, además se avanzó en la consulta previa para la consolidación del Sistema de Educación Indígena Propio SEIP; con el cual se avanza en la construcción de acciones articuladas de enfoque diferencial para los pueblos indígenas en las Instituciones de Educación Superior Indígenas. Y en 2018 se avanzó en el acompañamiento técnico para el reconocimiento de la primera Universidad Indígena Pública reconocida (MEN, s.f.)

La ley 1986 de 2019 convierte en política de Estado el Fondo Álvaro Ulcué Chocué para la promoción de la educación superior de los miembros de las comunidades indígenas, y se dictan otras disposiciones. Decretando los siguiente:

Artículo 1°. Naturaleza. Conviértase el Fondo Álvaro Ulcué Chocué en política pública de Estado para la promoción de la educación superior de los miembros de las comunidades indígenas, y como fondo vinculado al Ministerio de Educación Nacional, administrado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Icetex.

Artículo 2°. Objeto. El Fondo Álvaro Ulcué Chocué tiene por objeto otorgar becas en las comunidades indígenas del país para realizar estudios de educación superior a nivel de pregrado (técnico, tecnológico y universitario) y para posgrado a nivel semipresencial, presencial (especialización, maestría y doctorado).

*Artículo 3°. El Gobierno nacional, junto al Ministerio del Interior y junto al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), reglamentará en concertación con las organizaciones con asiento en la Mesa Permanente de Concertación (MPC), los cabildos universitarios y la Red CIU, las condiciones de acceso a los créditos del Fondo y garantizará anualmente los recursos para el mantenimiento del mismo, observando en todo caso, principios presupuestales como el de programación integral de manera que se aseguren y reconozcan al Icetex como administrador del fondo, los costos que demande para su operación y ejecución. *Parágrafo transitorio.* La reglamentación del Fondo se dará dentro de los seis meses siguientes a la sanción de la ley. La vigencia del reglamento iniciará con la sanción del proyecto de ley para los usuarios que apliquen a las nuevas convocatorias.*

Parágrafo transitorio. Durante el proceso de reglamentación del Fondo Álvaro Ulcué se garantizará de manera ininterrumpida los procesos de convocatoria y asignación de recursos para los mismos, por cuenta del Icetex.

Marco metodológico

El marco metodológico es la guía que explica los diferentes procedimientos que se llevaron a cabo durante el estudio (Arias, 2006). A continuación, se relatan las diferentes técnicas y procesos que se desarrollaron a lo largo de la investigación.

Paradigma

La investigación cualitativa busca analizar los diferentes fenómenos desde el punto de vista de sus participantes y los diferentes ambientes que lo rodean, busca comprender la perspectiva de los individuos que son objeto de investigación, experiencias, conociendo de cierta forma la realidad en la que se encuentran (Guerrero, 2016). Siguiendo las ideas planteadas, buscamos conocer los diferentes aspectos y realidades de los jóvenes, líderes y autoridades tradicionales de las comunidades indígenas de Norte de Santander, en relación a la educación superior. Bernal (2010) define que el método cualitativo busca entender la situación social, conceptualizar la realidad de una población o personas que son objeto de estudio.

Tipo de investigación

La investigación se realizó bajo los parámetros descriptivos ya que indagamos sobre una problemática de un grupo determinado, sus características, autores e inclinaciones que presenta el tema. el autor Pablo Cazau afirma que la investigación descriptiva “se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos”. (Cazau ,2006, p. 27)

El estudio de caso permite abordar el tema de manera profunda, de un modo particular y comunitario, un enfoque de su complejidad y comprensión. Estableciendo sus causas y dar respuesta a múltiples interrogantes (Durán ,2012, p. 121). Roberto Hernández Sampieri y Chris

Mendoza definen el método de Estudio de Caso como “Los estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta; analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría”. (Hernández & Mendoza, 2008, p. 163.). Bajo estos lineamientos y parámetros este estudio aplica dichos métodos, buscamos indagar sobre esta temática de una manera comunitaria, siguiendo los parámetros establecidos por la comunidad, tradiciones y saberes ancestrales.

Técnica e instrumentos

Son los recursos que se utilizaron para recaudar la información requerida para dar cumplimiento a la investigación. Palella & Martins (2012) “la técnica es el procedimiento particular, reflexivo y confiable aplicado al empleo de un instrumento, al uso de material, al manejo de una determinada situación”.

En nuestro caso la encuesta fue nuestra herramienta utilizada para cumplir nuestro propósito ya que permite un manejo adecuado de la información y facilitando el proceso de análisis de la misma. Grasso (2006) afirma que la encuesta permite obtener datos de manera más sistemática que otros procedimientos de observación. Hace posible el registro detallado de los datos, el estudiar una población a través de muestras con garantías de representatividad, la generalización de las conclusiones con conocimiento de los márgenes de error y el control de algunos factores que inciden sobre el fenómeno de observar. Mientras Palella et al. (2012) plantea que la encuesta es una práctica eficaz para obtener datos que son relevantes para el investigador.

Correa (2010) afirma “el cuestionario es un instrumento consiste en aplicar a un universo definido de individuos una serie de preguntas o ítems sobre un determinado problema de investigación del que deseamos conocer algo. El instrumento que mejor permite validar y recoger

los datos es el cuestionario, ya que nos permite manejar la información de manera ordenada a la población objeto de estudio.

La observación permite someter a prueba las situaciones o hechos planteados, se hace necesario observar sus situaciones y pensamientos para así contrastarlos con los objetivos previstos (Rojas, 2006).

Población y muestra

Parella & Martins (2012) presentan a la población en una investigación como las unidades de las cuales se desea obtener la información y se van a generar dichas conclusiones. En el caso de la muestra los mismos autores la plantean como la porción o subconjunto que representa la información. Para esta investigación la población que aportara las diferentes informaciones para dar cumplimiento a las incógnitas planteadas son las comunidades U'was de Norte de Santander comprendidas entre los municipios de Chitaga y Toledo. La muestra para nuestro estudio consiste en los jóvenes que están próximos a salir a la educación superior, estudiantes de los grados decimo y undécimo de la Institución etnoeducativa U'wa Izketa, jóvenes y adultos que se encuentran cursando estudios en centro de estudio de educación superior, autoridades tradicionales (chamanes) y líderes de las siete comunidades del departamento.

Validez

Todo instrumentó en una investigación debe ser sometido a un estudio para determinar si esto genera conjeturas correctas o validas en el objeto de estudio. Por tal motivo, los instrumentos desarrollados en esta investigación, fueron enviado a dos (2) expertos, con el fin de determinar si dichos instrumentos presentan coherencia con los objetivos de la investigación (Anexos).

Propuesta

Introducción

La comunidad indígena U'wa cuenta con diferentes reuniones o encuentros en los que se tocan todos los temas referentes a la comunidad, políticos, económicos, educativos, entre otros. En dichas reuniones, bajo los parámetros establecidos por Aso U'wa, comunidades tienen sus respectivas intervenciones para tocar cada uno de los temas, para después bajo el concepto comunitario, buscar las respectivas soluciones.

Para cada línea de acción social, de la cual se habla en dichas reuniones, cada uno de los encargados y la comunidad en general dialoga sobre lo que quieren, los diferentes avances que han tenido en cada proceso, así como los diálogos que han tenido con el gobierno nacional para dar soluciones y avance.

Esta estrategia establecida desde hace más de treinta años, mantiene su tradición oral y el hecho de que todas las decisiones que sean tomadas, deben ser aprobadas por las personas pertenecientes a las diferentes comunidades. Es así, como esta tradición se efectúa de manera anual en las épocas establecidas en el calendario U'wa, donde las autoridades tradicionales juegan un papel muy importante, ya que todas las energías del territorio coinciden en un lugar ubicado en el departamento de Boyacá, llamada el Chuscal.

En estas reuniones pueden ser partícipes diferentes entidades de carácter nacional e internacional, que deseen trabajar dentro del territorio ancestral U'wa, o que ya se encuentren trabajando para el bienestar del pueblo U'wa.

Descripción

El congreso en la reunión máxima de los tres departamentos (Boyacá, Norte de Santander y Santander), las dieciocho comunidades eligen la junta directiva de ASOU'WA, organizada por Cabildo mayor o presidente, vicepresidente, secretario, fiscal, vocales (educación, salud e infancia y adolescencia), eligiendo los asesores jurídicos los cuales llevan los procesos legales que ASOU'WA tiene con el Gobierno Nacional. Esta se realiza cada cuatro años y se toman los parámetros a seguir para el nuevo parámetro presidencial con a las orientaciones de las autoridades tradicionales.

Las asambleas pueden ser ordinarias, se realizan anualmente. Se evalúan y se da seguimiento a los procesos manejados por ASOU'WAS, cabildo menores, entidades educativas avances en defensa de saneamiento territorial, seguimiento a las entidades de salud, seguimiento y liderazgo de la guardia indígenas y procesos jurídicos. Las asambleas extraordinarias se convocan en asambleas ordinarias en la cual estén de acuerdo la mitad más uno del cabildo y los temas a tocar sea el cambio de tres o cuatro de los directivos elegidos en congreso.

Por otra parte, las comunidades de Norte de Santander realizan asambleas comunitarias, se realizan anualmente para tratar temas: político y territoriales, que incida en este Departamento. Así como el personal que va a laborar con los diferentes convenios interadministrativos.

Objetivos

Objetivo general

Fortalecer el tema de educación en las reuniones empleadas por el pueblo U'wa.

Objetivos específicos

- Plasmar las ideas y avances en la política educativa para la educación superior de las comunidades de Norte de Santander.
- Establecer la problemática de los jóvenes, adultos del pueblo U'wa en su ingreso a la educación superior.
- Evaluar los avances de la comunidad frente al tema de educación superior.

Resultados y análisis

Herrera (2017) afirma que el análisis de datos consiste en reducir, categorizar, clasificar y comparar la información obtenida en campo, con el fin de obtener la visión más completa sobre el objeto de estudio, bajo un carácter flexible lo que permite una mejor inferencia de los resultados. En este apartado daremos los resultados obtenidos en este estudio y abordaremos las diferentes problemáticas planteadas.

La obtención de la información requerida para el estudio se llevó a cabo en las instalaciones de la asociación de autoridades tradicionales y cabildos U'was (ASOU'WA), en esta construcción se encuentra ubicada en el Municipio de Cubara (Boyacá), allí se toman todas las decisiones administrativas, política, económicas, educativas del pueblo U'wa. En una reunión que conto con los diferentes dinamizadores de la Institución Etnoeducativa U'wa Izqueta – Segovia, la cual es la encargada de garantizar la educación a los niño, jóvenes y adultos de las comunidades de Norte de Santander y que en su mayoría son pertenecientes a dichas comunidades, algunos logrando ser profesionales y técnicos. Los estudiantes de los grados decimo y once que cursan en la institución próximos a salir a la educación superior, los cabildos y autoridades de las siete comunidades de (Cascajal, Mulera, Segovia, Tamarana, Uncacias, Laguna, Kuitua) miembros de la comunidad (padres de familia, jóvenes) y líderes locales que se han encargado de velar y luchar por un proceso educativo propio en el cual se garantice la enseñanza de sus saberes ancestrales y tradicionales bajo un principio de autonomía.

La aplicación de este instrumento de investigación se desarrolló de forma individual sin límite de tiempo; debido a las grandes distancias geográficas que presentan dichas comunidades, algunas encuestas se realizaron de manera virtual, para no alterar los procesos culturales que se

manejan en cada comunidad y la disposición del tiempo manejan algunos administrativos y líderes. Una vez terminada la actividad se procedió a los análisis y sistematización de la información.

De la actividad realizada para la toma de información y del todo el proceso de análisis se obtuvo lo siguiente:

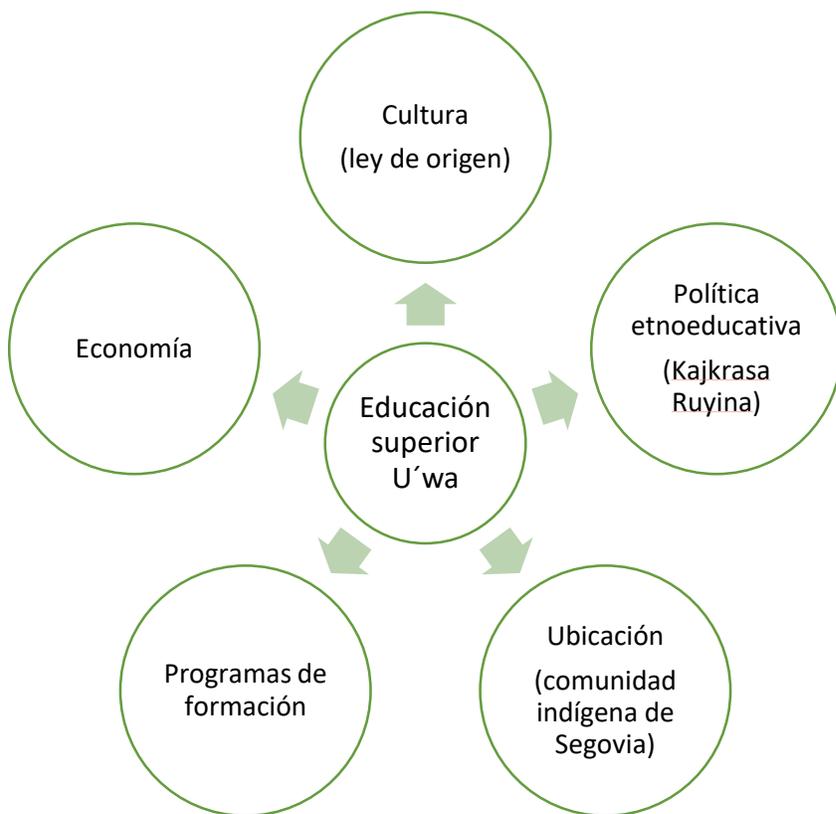


Ilustración 3: Representación gráfica sobre los factores que inciden en la construcción del centro de educación superior U'wa (construcción propia).

El centro de educación superior U'wa es el siguiente paso en la política etnoeducativa U'wa, el cual busca que la transición de la educación media o básica a la superior, sin la necesidad de salir del territorio, facilitando así el acceso a una educación superior, facilidad económica a la

hora de solventar los gastos y continuar su proceso cultural sin verse afectada sus costumbres que el mundo no indígena ofrece.

En primera medida la política etnoeducativa del pueblo U'wa, está diseñada para llevar a los U'was desde su la concepción del individuo hasta la etapa adulta, bajo un proceso de enseñanza en sus costumbres. Los primeros años la educación está bajo la orientación de la madre (bito) y padre (teta), después el acompañamiento en el aprendizaje se da en las sedes etnoeducativas, afianzando la cultura y apropiándose de los conocimientos de la población mayoritaria y por ultimo una formación superior que les permita formar profesionales con la misión de defender los procesos de lucha para la preservación del pueblo U'wa (Kajkrasa Ruyina. 2009)

Desde este punto de vista, la política etnoeducativa U'wa esta orientadas a los lineamientos de las autoridades tradicionales para la implementación de un centro de educación superior con los parámetros necesarios para seguir manteniendo vivía en el tiempo sus tradiciones ancestrales.

El resguardo unido U'wa de Norte de Santander están ubicados en los Municipios de Toledo y Chitaga, se encuentran organizados en siete comunidades. La comunidad de Segovia, es el centro de dichas comunidades, por lo cual es el sitio ideal para la construcción del centro de educación superior, ya que permite una fácil accesibilidad, comunicación y economía para el sustento y mantenimiento. A parte su cosmogonía las energías que presenta esta comunidad propician el espacio adecuado para el desarrollo de los saberes y armonía para los integrantes de las diferentes comunidades.

La constitución política de 1991 garantiza la autonomía de las universidades para establecer sus estatutos, la ley 30 de 1992 estableció la normativa del sistema de educación superior, en la que define los objetivos del sector y clasifica los programas académicos. La

UNESCO (2019) define los programas educativos como la herramienta para que los estudiantes desarrollen sus habilidades en un campo de estudio especializado.

Siguiendo estas normativas nacionales y la definición de la UNESCO, el pueblo U'wa está dispuesto a seguir estas normativas y cumplir con todos los parámetros de la ley colombiana para la creación de su establecimiento educativo. Los programas y las modalidades que se establecerán como punto de partida son los que responden a las necesidades actuales de sus comunidades, estos programas son los siguientes: licenciaturas, ingenierías, salud y derecho; en cuanto a las modalidades se pretende manejar los tres tipos (virtual, Presencial y semipresencial), siempre y cuando se cuenten con las herramientas necesarias y el personal adecuado para la implementación de las mismas. En primera instancia estos serían los programas pioneros para tratar de solventar los problemas de talento humano en el resguardo unido U'wa; posteriormente, se establecerán programas técnicos y tecnológicos, todos siguiendo los parámetros de las autoridades tradicionales y comunidad en general.

El principal factor que ha limitado la construcción, elaboración y ejecución ha sido el factor económico. Aunque ASOUWA aunque con un rubro destinado a la educación y las comunidades y de igual manera las comunidades, estos no son suficientes a la hora de poder generar un impacto de inicio para ideología ya que estos se distribuyen anualmente en las necesidades básicas de los jóvenes que actualmente estudian en las instituciones dentro o fuera del resguardo. Para lograr estos objetivos se debe buscar convenios o aliados estratégicos, entes gubernamentales que apoyen esta iniciativa y respeten las decisiones culturales que tomen las autoridades tradicionales y cabildos en representación de las comunidades en general.

Para que un miembro perteneciente a las comunidades de Norte de Santander acceda a la educación superior, debe solicitar permiso mediante asamblea general (avales comunitarios) en los

cuales mediante un quorum el joven o adulto recibe el beneficio puede cursar programa de educación que desee.

Son varias las problemáticas a la hora de acceder a dichos programas. La primera es la cultural ya que sin el consentimiento general de la comunidad no es posible acceder o contar con el apoyo de ASOUWAS para su ingreso. Una vez obtenido dicho permiso la falta de conocimiento sobre los beneficios que brinda el estado, así como los diferentes convenios que manejan diferentes instituciones de educación superior con los pueblos indígenas, dificulta el proceso de matrícula o la permanencia para los estudios.

Otro factor a tener en cuenta son las modalidades que ofrece la educación superior; el primero es el acceso a las educaciones superiores de forma virtual, ya que ofrecen flexibilidad y oportunidad, pero a su vez genera barreras es el manejo de las tecnologías y la conectividad, los programas que ofrece la virtualidad no satisfacen la necesidad en la demanda de profesionales que requiere el pueblo U'wa para la defensa territorial. Por otra parte, está la modalidad de forma presencial que limita el acceso por la distancia territorial, la demanda económica que se genera es inviable con relación a los ingresos y aportes comunitarios; la modalidad semipresencial no cumple con las expectativas en los programas que ofrecen para la formación de profesionales en el pueblo U'wa.

Teniendo en cuenta la oportunidad laboral que se presenta en los diferentes programas (educación, salud, territorio, ICBF, entre otros), los egresados de la básica secundaria manejan un estado de confort, perdiendo el interés en continuar los procesos educativos y se enfocan en mantener un puesto laboral teniendo en cuenta que las comunidades los avalan por experiencia.

La siguiente figura representa las situaciones antes mencionadas:

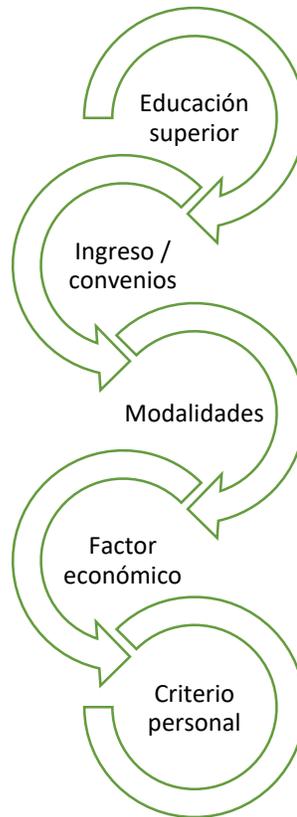


Ilustración 4: representación gráfica de las problemáticas para proceso continuidad y finalización de las carreras profesionales. Construcción personal.

En los últimos años este paradigma se ha logrado romper con personas que han logrado terminar su proceso académico superior, logrando así formar profesionales en diferentes áreas del conocimiento, por ejemplo: salud, ingeniería, derecho, licenciaturas, entre otras. Técnicos y tecnólogos. Logrando demostrar que su proceso cultural va por buen camino. Pero surge una preocupación en la cual algunos profesionales no retornan al resguardo para continuar la lucha según lo estipula el plan salvaguarda (2014).

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Recolectada la información de la investigación en concordancia los objetivos planteados en nuestro proyecto se pueden evidenciar las siguientes conclusiones:

1. El pueblo indígena U'wa en especial las comunidades de Norte de Santander, presentan una política educativa sólida, demostrando la importancia de la educación desde el momento de la concepción hasta su edad adulta. Siguiendo los parámetros establecidos por las autoridades tradicionales en pro de la lucha y la conservación de su cultura, educación y lengua propia. Se observa la importancia de la educación superior para las diferentes comunidades, para el fortalecimiento de sus líderes y jóvenes, la apropiación de conocimientos occidentales y aplicarlos a su contexto social.
2. La construcción de su centro de educación superior es una de las principales necesidades de los indígenas, la falta de recursos económicos y convenios con los diferentes órganos del estado, ha retrasado el avance del proyecto. Es de suma importancia que dicho recinto se realice en la comunidad de Segovia, puesto que su ubicación es propicia para el acceso de las demás comunidades; observándolo desde una perspectiva del pueblo, las energías ancestrales que maneja dicha comunidad es propicia para la armonización de los procesos educativos.
3. El acceso y la continuidad de los jóvenes y adultos U'was de las comunidades de Norte de Santander se ve afectada por los desplazamientos que los jóvenes deben realizar a diferentes partes del país; la economía vuelve y juega un papel importante; la falta de conocimientos sobre los diferentes convenios que maneja la

Aso U'was y el estado de conformismos que manejan en sus comunidades. Otro punto a tener en cuenta es la falta de compromiso de los miembros de la comunidad para volver al resguardo y aplicar los conocimientos adquiridos para el bien de su comunidad y la lucha de su pueblo.

4. Las carreras o profesionales que buscan las comunidades de Norte de Santander están enfocadas a la salud, educación y derechos. Son carreras que suplen las necesidades sociales y políticas de las comunidades de las comunidades, así como la implementación de técnicos o tecnólogos capaces de trabajar el vasto territorio con el que cuenta, para la producción de alimentos de manera amigable con el medio ambiente, cumpliendo el principio “guardianes de la madre tierra”.

Es de suma importancia para los líderes, autoridades tradicionales, cabildos y comunidad en general las situaciones aquí planteadas como parte histórica de su proceso de luchas, las diferentes que, los ha llevado a estar en dicha situación y los futuros problemas que van afrontar para lograr la consecución de su recinto de educación propio.

Recomendaciones

Debido a la importancia de la investigación es importante plantear algunas recomendaciones.

Se debe mejorar la transición de los jóvenes y adultos a la educación superior, planteando dentro de las comunidades proyectos o actividades con el fin de demostrar a los jóvenes la importancia de la educación superior, así como la adquisición de dichos conocimientos facilitara su proceso de lucha y conservación del territorio.

Enfatizar en las causas que no permiten a los miembros de la comunidad regresar al territorio, planteando soluciones y acuerdos para evitar la usencia de conocimiento dentro del territorio, realizar catedra sobre la importancia de la cultura para evitar la aculturación de sus miembros y la pérdida de su cultura frente a las innovaciones del mundo mayoritario. Buscar estrategias que permiten la adaptación de las innovaciones en pro del bienestar de las comunidades y no como una herramienta que las afecte.

Entablar la misma catedra para las comunidades de los demás departamentos en los que se encuentra ubicado la etnia U'wa. Dicho proceso marcara una línea en busca de la unificación de la educación cultural, logrando el propósito del Kajkrasa Ruyina.

Bibliografía

Aldana, E. L. Declaración mundial de Educación Básica vs Ley General de Educación Básica en Colombia Ley 115 de 1994. María Eugenia Navas Ríos.

Amado, J. L. M., & Mejia, J. C. G. (2017). Etnoeducación en programas de posgrado en salud como respuesta a situaciones problema, en la prestación de servicios de salud a comunidades minoritarias, a la luz de la multiculturalidad en Colombia. *Investigación en Educación Médica*, 6(22), e31-e32.

Arias, P. (2006). Proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica 5ta Edición. Caracas-Venezuela: Epistemo.

Asociación de autoridades tradicionales y cabildos u'wa. (2014). Plan de salvaguarda Nación U'wa. Kera chikara obiryacquinacu. Resguardo Unido U'wa: Asociación de autoridades tradicionales y cabildos u'wa.

ASOU'WA. (2009). Kajkrasa Ruyina. Guardianes de la Madre Tierra - El planeta azul. Proyecto etnoeducativo de Pueblo Indígena U'wa del Resguardo unido. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Bernal, C (2010) Metodología de la Investigación, (3ª ed.) Bogotá, Colombia: Pearson
Bonilla, E. & Rodriguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Bogotá, Colombia: Nomos

Bonfil Batalla, G. B. (1983). Lo propio y lo Ajeno: una aproximación al problema del control cultural. En *Educación, etnias y descolonización en América Latina: una guía para la educación bilingüe intercultural* (pp. 259–257). México: Unesco.

<https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S2007505717300777>

Bowden, J. A. (2010). Competency-based education—neither a panacea nor a pariah. In Technological Education and National Development conference.

Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales. Recuperado 22 de abril de 2022.

Correa, Y. (30 de 06 de 2010). DGBC. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf>

DANE Censo 2005. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=307&Itemid=

Durán, M. (2012). El Estudio de caso en la Investigación Cualitativa, 3 (1), p .121 - 134.

Fernández Malanda, D., Orozco Gómez, M., & Robayo Fique, N. D. (2018). Indigenismo, educación colonial y etnoeducación. *Historia de la educación: revista interuniversitaria*.

Ferrero Botero, E. (2015). Ethno-Education (Etnoeducación) in la Guajira, Colombia: Shaping Indigenous Subjectivities Within Modernity, Neoliberal Multiculturalism, and the Indigenous Struggle. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 10(3), 288–314.

doi:10.1080/17442222.2015.1059542.<https://www-scopus-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-84943184510&origin=resultlist&sort=plf-f&src=s&sid=3fab00b3862e0be11f0204162ae8464b&sot=b&sdt=b&sl=18&s=KEY%28etnoeducacion%29&relpos=0&citeCnt=2&searchTerm=#metrics>

Figuroa Saavedra, M., Alarcón Fuentes, D., Bernal Lorenzo, D., & Hernández Martínez, J. Á. (2014). La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana. *Revista de la educación superior*, 43(171), 67-92.

Gómez Pinilla, A. C., & Tobón Yagarí, L. M. (2018). Estado del arte un análisis de la educación indígena y su relación con las políticas públicas (Doctoral dissertation, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.). <https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S0185276015000333>

Grasso, L. (2006). Encuestas: elementos para su diseño y análisis. Editorial Brujas

Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*. Vol. 1, No.2 pp. 1-9.

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista P. (2006). Metodología de la investigación. Recuperado 27 de abril de 2022.

Herrera, J. (2017). La investigación cualitativa. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1167>

Jareño, R. G. (2019). Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169). *Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*.

Jimeno, M. (11 de junio de 2005). Los indígenas colombianos, hoy: su situación real, problemas y alternativas. Biblioteca Virtual del Banco de la República. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/sept1992/sept3.htm>

Johnson, B. & Onwuegbuzie, A. (2004). Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come [Los métodos de investigación mixtos: un paradigma de investigación cuyo tiempo ha llegado]. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26.

Krainer, A., Aguirre, D., Guerra, M., & Meiser, A. (2017). Educación superior intercultural y diálogo de saberes: el caso de la Amawtay Wasi en Ecuador. *Revista de la educación superior*, 46(184), 55-76.

Ley 1986 de 2019. Diario oficial. Año clv no. 51.030, Bogotá, d. C., martes, 30 de julio de 2019. Pág. 5. <https://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/30037742>

Mato, D. (2008). No hay saber "universal", la colaboración intercultural es imprescindible. *Alteridades*, 18(35), 101-116.

Mato, Daniel, coord. (2009b). Educación Superior, Colaboración Intercultural y Desarrollo Sostenible/Buen vivir. Experiencias en América Latina. Caracas: IESALC-UNESCO.

Mato, Daniel, coord. (2012). Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Normas, políticas y prácticas. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO).

Mato, D. A. (2014). Universidades indígenas en América Latina: experiencias, logros, problemas, conflictos y desafíos.

Ministerio de Educación Nacional (2008). Educación técnica y tecnológica para la competitividad. Recuperado de:

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles176787_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (s.f.). *Atención educativa a grupos étnicos*. [articles-235111_Atencion_educativa_a_Grupos_Etnicos.pdf \(mineducacion.gov.co\)](#)

Murillo Delgadillo, L. D. (2019). Necesidades informativas y formativas de los usuarios del archivo histórico de Bogotá. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/289

Palau, E., Hernández, A., Salamanca, L. M., & Ruiz, F. A. (2007). Colombia, una nación multicultural - su diversidad étnica. Bogotá: Dirección de Censos y Demografías.

Parella, S., & Martins, F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.

Ramiro Muñoz, M. (2015). Educación Superior Intercultural en Colombia: Obstáculos y oportunidades para estudiantes de origen étnico (Doctoral dissertation, Universitat de Barcelona).

Pérez Orozco, C. (2019). Educación Indígena Propia en Colombia, emergencia de un modelo pedagógico (la dimensión pedagógica del SEIP desde los pueblos Inga y Awá).

<https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S0185276017300699>

Pérez Orozco, C. E. (2019). Educación Indígena Propia en Colombia, emergencia de un modelo pedagógico (la dimensión pedagógica del SEIP desde los pueblos Inga y Awá). Centro de Estudios Sociales (CES).

Ramiro Muñoz, M. (2015). Educación Superior Intercultural en Colombia: Obstáculos y oportunidades para estudiantes de origen étnico.

Rojas Soriano, R. (2006). Guía para realizar investigaciones sociales. México: P y V. Plaza y Valvides.

Rojas Eduardo. 2017. Propuesta de plan de área en el eje de lenguaje y comunicación para el grado undécimo de la institución Etnoeducativa U'wa Izketa-Minsaka. <http://aplicaciones.unipamplona.edu.co/prestamo/>

Schroeder, H., & González, N. C. (2019). Bridging knowledge divides: the case of indigenous ontologies of territoriality and REDD+. *Forest Policy and Economics*, 100, 198-206.

<https://www-sciencedirect-com.unipamplona.basesdedatosezproxy.com/science/article/pii/S1389934118301321#s0015>

Tumbo, J. W. 2012. III Conversatorio sobre universidades interculturales en Colombia. Ministerio de Educación Nacional - Centro de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Bogotá: Memorias no publicadas (Aporte Consejero Mayor Consejo Regional Indígena del Cauca, Universidad Autónoma Intercultural UAIIN).

UNESCO. 2019. Educación Superior (documento eje). https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_2019_0525.pdf#:~:text=Los%20programas%20educativos%20de%20nivel%20superior%20se%20apoyan,Contemplan%20la%20educaci%C3%B3n%20profesional%2C%20vocacional%20avanzada%20y%20acad%C3%A9mica.